



NOMBRE DEL DOCENTE: Juan Andrés Alzate Peláez. Correo-e: [juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com](mailto:juan.andres.alzate.pelaez@gmail.com)

WhatsApp: 321 787 15 17 | ÁREA: Política GRADO: 10

NOMBRE DEL ALUMNO: \_\_\_\_\_ GRUPO: 10-\_\_\_\_\_

## TALLER N.º 4 DE POLÍTICA

*Lee atentamente. Luego, responde los ejercicios que se presentan al final.*

### Dimensiones de la ciudadanía contemporánea

#### Justicia y pertenencia

Actualmente se habla y se escribe mucho sobre la noción de ciudadanía porque cada vez es más claro que cuando una persona se siente y se sabe ciudadano de una comunidad puede motivarse a trabajar por ella. En este concepto confluyen dos aspectos de la vida humana: el lado "racional", que muestra a una sociedad que debe ser justa para que sus miembros perciban su legitimidad, y el lado "sentimental", representado por los lazos de pertenencia, que no hemos elegido, sino que forman parte de nuestra identidad.

De esta manera, parece que si deseamos asegurar ciudadanos plenos y una democracia sostenible, la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta deben ir a la par. Esta es la razón por la cual desde la década de los noventa se pone de actualidad el concepto de ciudadanía. Este concepto presenta hoy múltiples facetas, como las que veremos a continuación:

Dimensiones de la ciudadanía	Implicaciones de reconocimiento y ejercicio
Económica	Equidad en las relaciones laborales. Responsabilidad personal y corporativa.
Civil	Ética profesional. Participación en la opinión pública, voluntariado.
Intercultural	Respeto activo, solidaridad. Diálogo e integración con personas de otras culturas.
Cosmopolita	Voluntariado en ONG internacional, en la ONU, etc. Solidaridad internacional, equidad mundial.

En el cuadro se recogen dos tipos de implicaciones que tiene este concepto:

- El **reconocimiento de la ciudadanía** se refiere a la responsabilidad que tiene cada sociedad respecto a su propia población para asegurar que realmente se reconoce como ciudadanos a las personas que reúnan determinados requisitos que no deben ser arbitrarios ni injustos. Un aspecto del reconocimiento es el legal y otro aspecto es el real o efectivo. Por ejemplo, una cosa es que esté reconocido por la ley el derecho de todo ciudadano a no ser discriminado por su color de piel, y otra cosa distinta es si ese reconocimiento es real en la práctica cotidiana o no lo es.
- El **ejercicio de la ciudadanía** se refiere a la responsabilidad que corresponde a cada persona en una sociedad cuando ejerce como ciudadano de la misma. Este segundo aspecto también remite a dos asuntos fundamentales: el ejercicio de los deberes cívicos y el ejercicio del voluntariado. Los deberes cívicos constituyen el mínimo exigible a todos, mientras que el voluntariado depende de la generosidad de cada cual. Los deberes forman parte del ámbito de lo exigible en justicia, mientras que el voluntariado forma parte del sentido de la gratuidad de cada persona.



En la historia de todas las culturas ha habido personas que, sin recibir ninguna compensación económica, han dedicado su vida o parte de ella a cuidar de otros más necesitados, bien sea porque estas personas padecen de una incapacidad física y/o psíquica, porque han padecido de catástrofes naturales, porque son víctimas de una pobreza injusta o porque sufren alguna enfermedad.

En nuestro tiempo, las personas que han asumido estas tareas se han ido organizando en grupos y, de esta manera, han nacido las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Estas organizaciones no dependen de los gobiernos y desarrollan tareas de asistencia y promoción entre los grupos más necesitados en cualquier lugar de la Tierra. Estas personas buscan construir una sociedad más justa y con las mismas oportunidades para todos.

*(Pensamiento filosófico 1. Santillana)*

## EJERCICIOS

*Responde las preguntas en tu cuaderno. Si vas a entregar en físico, respóndelas en hojas tamaño carta.*

1. ¿Por qué se dice que el concepto de ciudadanía tiene un lado racional y otro sentimental?
2. De acuerdo con las implicaciones de cada dimensión de la ciudadanía, ¿qué deberes consideras que debe tener hoy un ciudadano?
3. En cuanto al reconocimiento de la ciudadanía, ¿crees que pueden haber sectores de la sociedad que no son reconocidos plenamente dentro de ese concepto de ciudadanía? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es la diferencia entre ejercer los deberes cívicos y ejercer un voluntariado?
5. Busca información sobre alguna ONG que exista en nuestra ciudad y luego explica por qué y cómo su actividad aporta al mejoramiento de nuestra sociedad.